

Unidad de destino, puesto/s de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
<p>Debe decir:</p> <p>Consejero técnico, nivel 28, complemento específico pendiente de determinación.</p> <p><i>Subdirección General de Ordenación de Compras e Instalaciones</i></p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A o B.</p>	<p>Experiencia en áreas de gestión y administración de personal.</p>
<p>Se excluye:</p> <p>Jefe de Servicio, nivel 26, complemento específico pendiente de determinación.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA</p>	<p>Funcionarios de la Administración del Estado o de la Seguridad Social o personal Estatutario del INSALUD de Cuerpos o Escalas del grupo A o B.</p>	<p>-</p>
<p>Donde dice:</p> <p>Secretario/a Director general, nivel 15, 147.936 pesetas.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo D.</p>	<p>Experiencia en archivos, correspondencia y tareas administrativas.</p>
<p>Debe decir:</p> <p>Secretario/a Director general, nivel 15, 147.936 pesetas.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo C o D.</p>	<p>Experiencia en archivos, correspondencia y tareas administrativas.</p>

ADMINISTRACION LOCAL

32952 RESOLUCION de 19 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliar de la Administración General y una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 266, de 20 de noviembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliar de Administración General y una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios de dicha oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Cuevas de San Marcos, 24 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Juan M. Senciales Herrera.

32953 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Campello, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de la Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 260, de 12 de noviembre de 1986, se insertan las bases para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición, turno prioritario de ascenso. Dicha plaza pertenece al Grupo de Administración General, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C de la clasificación establecida en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la legislación aplicable y los acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la vitrina de anuncios de este Ayuntamiento.

Campello, 17 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

32954 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Vilches, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario (Barrendero) de la plantilla de personal laboral.

Don Bartolomé Muelas Hervás, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Vilches (Jaén), hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 257, de fecha 6 de noviembre del año en curso, se publica convocatoria íntegra para la provisión, por el procedimiento de concurso libre, de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de Operario (Barrendero), en régimen de actividad permanente y dedicación completa, dotada con sueldo, pagas extraordinarias y demás retribuciones que corresponda con arreglo a la legislación laboral vigente.

Edad de jubilación: A los sesenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca este edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Vilches, 17 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

32955 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de fecha 3 de octubre de 1986, se publicaron las bases de la oposición libre para cubrir cuatro plazas de Policía local en este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 230, de fecha 4 de octubre de 1986, se publicaron las bases de la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de fecha 7 de octubre de 1986, se publicaron las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de fecha 8 de octubre de 1986, se publicaron las bases de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía local.

Todos los sucesivos anuncios referentes a las anteriores convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 19 de noviembre de 1986.—El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Pérez Martínez.